

**LA COORDINACIÓN DOCENTE, MECANISMO ARTICULADOR DEL TRABAJO EN COLECTIVO.
PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN
TEACHING COORDINATION, AN ARTICULATING MECHANISM FOR COLLECTIVE WORK.
ACTION PLAN PROPOSAL**

Angela Bolaño Rencurrell. (angela.br@fenhi.uh.cu). <http://orcid.org/0000-0002-5241-573X>.

Institución: Universidad de La Habana

Localidad: La Habana, Cuba.

Resumen

Un número importante de criterios investigativos apunta a la idea de que en el ámbito universitario existe poco espacio para el trabajo en colectivo. La coordinación, como uno de los componentes principales para la integración de los aprendizajes, es esencial para revertir tal comportamiento. El objetivo de la ponencia es exponer el diseño y los resultados de discusión de un plan de acción para potenciar la coordinación docente. El tema forma parte de los resultados de investigación doctoral dirigida a diseñar un modelo metodológico para la integración de los contenidos. Tras un estudio de campo se detectó la necesidad de perfeccionar el enfoque integrador en los materiales didácticos y los proyectos de evaluación en la disciplina Lengua y Comunicación. El plan de acción posibilita coordinar el trabajo en los colectivos para afrontar tareas conjuntas, diseñadas y planificadas por plazos de tiempo donde todos pueden aportar desde sus experiencias y llegar a soluciones concretas. La investigación se apoya en la modalidad de proyecto factible que permite atender necesidades específicas a partir del diagnóstico. El plan fue presentado en un taller como parte del plan de trabajo metodológico de la disciplina.

Palabras clave: coordinación docente; enfoque integrador; plan de acción

Abstract

A significant number of research criteria point to the idea that in the university environment there is little space for collective work. Coordination, as one of the main components for the integration of learning, is essential to reverse such behavior. The objective of the presentation is to present the design and discussion results of an action plan to enhance teaching coordination. The topic is part of the results of doctoral research aimed at designing a methodological model for the integration of contents. After a field study, the need to perfect the integrative approach in teaching materials and evaluation projects in the Language and Communication discipline was detected. The action plan makes it possible to coordinate work in groups to face joint tasks, designed and planned for time periods where everyone

can contribute from their experiences and reach concrete solutions. The research is supported by the feasible project modality that allows specific needs to be met based on the diagnosis. The plan was presented in a workshop as part of the discipline's methodological work plan.

Keywords: Teaching coordination; Integrative approach; Action plan

Introducción

La educación es reconocida como un proceso progresivo y gradual que supone la participación de diversos actores y por ende, la necesidad de un trabajo mancomunado. En este caso, se acude a la coordinación por ser considerado un mecanismo facilitador y articulador del trabajo en colectivo. A decir de López (2015) alguien es competente: "(...) cuando puede integrarse en una tarea con los demás; aportar en ese hacer de unos con otros y reconocerse como parte de un tejido de convivencia para poner su mejor esfuerzo" (p.12)

No pocos investigadores (Hargreaves, 1996; Hernández, 2011; Bolarin, Moreno y Porto, 2013 c) reconocen que en los contextos universitarios existe poco espacio para la actividad en colectivo. Debe ser, por tanto, una intención de las políticas educativas revertir dicha situación y diseñar espacios de confluencias que posibiliten aprovechar al máximo la preparación de sus integrantes. Así también, para buscar una relación significativa entre las especialidades, crear mecanismos de ensamblaje metodológico y darles solución a las necesidades de cada contexto.

En el colectivo de la disciplina Lengua y comunicación de la carrera Lengua española para no hispanohablantes, se identificó la necesidad de perfeccionar la elaboración de los materiales didácticos y los proyectos de evaluación, acentuándoles el enfoque integrador orientado en el Plan de estudios. Las tareas exigen del aporte de todos los profesores de la disciplina y hasta el momento no se ha definido una propuesta de plan o estrategia para resolverlas.

El objetivo de la ponencia es presentar el diseño de un plan de acción para potenciar la coordinación docente en el colectivo de la disciplina Lengua y comunicación. En las circunstancias actuales, la Facultad de español para no hispanohablantes de la Universidad de La Habana aboga por mantener los estándares internacionales y elevar la sustentabilidad y sostenibilidad de la carrera. La tarea a realizar es compleja y la finalidad es que impacte de manera positiva en los logros del proceso docente educativo.

El trabajo posee un enfoque principalmente cualitativo y la investigación se apoya en la modalidad de proyecto factible que permite atender necesidades específicas a partir del diagnóstico.

Desarrollo

La coordinación docente, un mecanismo para articular el trabajo en colectivo

La coordinación es un elemento clave para ejecutar la planificación docente. En los contextos universitarios los profesores son responsables de planear actuaciones conjuntas y compromisos para afrontar los nuevos retos educativos (Bolarin, Moreno y Martin, 2015 c). Este nivel de enseñanza posee el encargo social de formar a los futuros profesionales, por tanto, para lograr un proceso holístico, interdisciplinario e integrador es necesario crear una estructura organizativa que en primer lugar, exija voluntariedad e interés del profesorado para participar en actividades conjuntas, donde exista la posibilidad de interactuar por un interés común, "(...) aun cuando posean ideas contrastantes y la tarea asignada les implique salir de su zona de confort" (Bolaño, 2019 c , p. 07).

Entendida como "(...) un mecanismo capaz de promover y dinamizar la autonomía, la creatividad y actividad cooperativa por parte de docentes intencionalmente involucrados" (Bolarin et al., 2015 d, p. 02) la coordinación docente destaca por sus múltiples ventajas. Teniendo en cuenta los análisis de diversos investigadores (Torrego y Ruiz, 2011; Sánchez Santamaría, 2011; Bolarin et al., 2013 d; Bolarin et al., 2015 e; Bolaño, 2019 d; Sánchez y Galiano, 2019 d) un equipo docente coordinado tiene la posibilidad de:

- Realizar una evaluación de las necesidades en el proceso docente educativo para identificar barreras contextualizadas.

- Planificar momentos para el trabajo en equipo heterogéneo, homogéneo, interdisciplinario y, negociar las normas.

- Diseñar la puesta en práctica de metodologías favorecedoras de la integración.

- Elaborar un currículo de complejidad creciente que permita el diseño de actividades multinivel.

- Propiciar docencia compartida para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Generar en el aula estructuras de interdependencia entre las diferentes asignaturas.

- Elegir y diseñar instrumentos de evaluación auténticos.

- Coordinar los contenidos de las diferentes materias, de manera que no se produzcan solapamientos ni grandes lagunas que impidan el correcto desarrollo de competencias por parte del estudiante.

De igual modo, con la coordinación docente tanto en sentido vertical como horizontal, se consigue la coherencia entre las asignaturas, las disciplinas y la continuidad de los contenidos; además, se garantiza una relación dinámica y significativa entre las asignaturas, lo que en el caso de la carrera Lengua española para no hispanohablantes, posibilita la integración entre los contenidos de las disciplinas y los diferentes niveles del idioma español. En paralelo, con un trabajo coordinado, se le

puede dar seguimiento a las orientaciones de las instancias directivas del centro, mantener los contactos informales y la comunicación cotidiana del profesorado para el ajuste de los diferentes procesos, según las necesidades detectadas a corto plazo.

Sobre la coordinación docente en sentido vertical Sánchez y Galiano (2019 e) agregan que los profesores de una misma disciplina pueden obtener una visión total y conocer la evolución y contribución de cada asignatura en la etapa que se imparte, así como, su aporte al plan de estudios. Sobre la coordinación horizontal entre profesores de un mismo curso plantean que favorece la atención individualizada del estudiante.

Resulta pertinente el vínculo coordinación/integración que establece Roegiers (2007) al exponer que la coordinación es uno de los componentes principales para lograr la integración de los conocimientos. Este autor fundamenta su tesis en la necesidad de movilización conjunta, de articulación de elementos y de reinención de conocimientos para lograr la integración de manera armónica, cuestión imposible de concretar sin una coordinación lógica y eficiente.

La disciplina Lengua y comunicación en la Licenciatura en lengua española para no hispanohablantes. Tipificación de su carácter integrador

La Licenciatura en Lengua española para No Hispanohablantes se cursa en la Facultad de Español para No Hispanohablantes (FENHI) de la Universidad de La Habana. Es una carrera única en el país y se caracteriza por estar dirigida solo a no hispanohablantes; la matrícula actual cuenta con estudiantes de varias nacionalidades del continente asiático y del Caribe anglófono. El Plan de estudios (FENHI, UH, 2019) explica que el objeto de trabajo de la profesión es el uso de la lengua materna de los estudiantes, una segunda lengua extranjera y la lengua española como medio de comunicación lingüística e interlingüística, vehículo de aprehensión y trasmisión de conocimientos y además, como medio de comunicación intercultural.

El carácter integrador de la disciplina Lengua y Comunicación en la carrera inicia desde su propio objetivo en el currículo. Es la encargada del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española en diferentes niveles, además, del desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de manera gradual y progresiva. Es, por tanto, la base de conocimientos esenciales para el desempeño en el proceso de inmersión social y académica que viven los estudiantes. Igualmente, constituye la principal herramienta para el ejercicio práctico de los problemas de la futura profesión.

El encargo de esta disciplina la lleva además a mantener un diálogo permanente con el resto de las disciplinas del currículo, donde estas últimas, independiente de los contenidos de sus áreas particulares, asumen además el objetivo de aportar al desarrollo de la competencia comunicativa en lengua española.

La integración de los conocimientos definida por Roegiers (2007 q) como: “Un proceso por el cual un estudiante incorpora un nuevo saber a sus saberes anteriores, reestructura en consecuencia su universo interior y aplica los saberes adquiridos a nuevas situaciones concretas” (p.29). Cuando se proyecta trabajar en un escenario multilingüe, donde la segunda lengua protagoniza los procesos, se requiere en primer lugar, de una adecuada coordinación docente, seguida de eficiencia científica, de sistemática renovación y perfeccionamiento de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo una mirada flexible y en correspondencia con el nivel de lengua alcanzado por los estudiantes.

La integración de contenidos diferentes, así como la incorporación de un nuevo contenido (conocimientos, habilidades, valores, actitudes) que se integre al conocido, es para Ramos, V. et. al. (2023) un elemento consustancial e inseparable del aprendizaje significativo. Estos autores reflexionan sobre cuánto aporta la integración a la estructura cognitiva del estudiante, al modificarla, enriquecerla y brindar mayor capacidad funcional y significativa a los nuevos contenidos.

En el contexto de la Licenciatura es determinante el dominio del idioma español para lograr esa incorporación y reestructuración de saberes señaladas en los análisis. Las condiciones atípicas de esta formación de pregrado exigen al profesor “(...) un doble grado de especificidad profesional” (Martínez, 2009, p. 207) uno en la disciplina propia y otro, en el español como L2.

La disciplina Lengua y comunicación está llamada a ser responsable de articular una necesaria red interdisciplinaria que promueva en el colectivo de profesores “(...) los cambios en las creencias en torno a la forma de sentir y hacer la docencia, a estar dispuestos al cambio y a la innovación para abrir caminos hacia el trabajo en equipo” (Bolarin et al., 2015 e, p. 02), cuestiones imprescindibles para el desarrollo sistémico de un proceso docente distinguido por el multilingüismo y la multiculturalidad. De modo que, el perfeccionamiento de los componentes declarados en la estrategia metodológica, es una parte vital.

El uso de la integración entre contenidos disciplinares incluyendo las segundas lenguas, se puede considerar un paso de avance en la evolución de los procesos pedagógicos y didácticos, tanto de las lenguas como de las disciplinas específicas. Su aplicación abre perspectivas a la formación de un individuo con una mayor conciencia sobre la lengua y una significativa visión de lo que representa la relación conocimiento-lengua-cultura.

Plan de acción para potenciar la coordinación docente en el colectivo de la disciplina Lengua y Comunicación

Los planes de acción son reconocidos tanto en el mundo empresarial como en el académico por constituir herramientas de gestión para trazar rutas que permiten el cumplimiento de objetivos concretos. Del mismo modo, sirven para visibilizar los recursos necesarios, segmentar un problema mayor en metas pequeñas y alcanzables, así como prever el tiempo posible para la culminación de las tareas.

Tal como explica el Equipo editorial, Etecé de Argentina (2021) los planes de acción suelen adaptarse a la situación y a las necesidades de cada contexto; deben describir lo más detalladamente posible las acciones para lograr los objetivos, ser flexibles para variar según las situaciones que se presenten a lo largo de su aplicación y finalmente, pueden representarse en gráficas, diagramas de flujo, esquemas u organigramas.

Estos investigadores también sugieren cómo hacer un plan de acción y enumeran los siguientes pasos:

Definir objetivos alcanzables, concretos y específicos a largo, mediano y corto plazo.

Plantear y elegir estrategias para darle cumplimiento a las tareas.

Precisar las tareas y jerarquizarlas.

Elaborar una gráfica para definir los tiempos de inicio y fin de cada tarea, así como los lapsos necesarios para su revisión o comprobación.

Designar líderes o responsables en cada etapa.

Ejecutar el plan. Este paso no se limita a la puesta en práctica del Plan sino permite revisar mediante dinámicas de control que el plan diseñado haya sido el correcto y en caso contrario, poder corregirlo. (p.02)

En el ámbito de la educación se tomaron referencias de la elaboración de planes de acción para el cumplimiento de diversos objetivos y en diferentes contextos. En el caso de la investigadora Nelly Pinzón, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en Venezuela (2019), propone un Plan de acción dirigido a que los docentes propicien la participación de los padres y representantes en las actividades escolares. Según la situación de su contexto asegura que la participación de los padres y/o representantes en las actividades escolares es trascendental, por ello, involucrarlos trae los mejores resultados en los procesos de formación de los estudiantes. La investigación se enmarca en una escuela del Municipio de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Pinzón (2019) en su trabajo ofrece argumentos sólidos sobre las causas para proponer el plan. Refiere a destacados investigadores del ramo, como son Vélez, Fernández y Parellada, lo que ayuda a la fundamentación

educativa, social, psicológica y pedagógica de su proyecto. Sin embargo, no describe los elementos concretos que componen su plan, solo expone los resultados de la etapa exploratoria.

También se consultó la investigación de Villasmil e Isea (2007 p) quienes presentan un Plan de acción para el mejoramiento de los talleres ofrecidos en la casa Don Bosco de Valencia. Las principales dificultades que declaran son la poca organización para realizar los talleres de superación a jóvenes de la comunidad, observan que el problema central es la falta de gerencia por lo cual no se logra el objetivo principal: capacitar a estos individuos para el ámbito laboral y, ayudarlos a ser mejores cristianos y ciudadanos honrados. Villasmil e Isea (2007 q) realizan una descripción de los diferentes aspectos organizativos para su plan de acción así como los resultados.

La bibliografía consultada sirvió de referencia para elaborar el Plan de acción propuesto.

Objetivos del Plan de acción para potenciar la coordinación docente en el colectivo de la disciplina Lengua y comunicación:

Generales:

- Potenciar la coordinación docente entre los profesores del colectivo Lengua y Comunicación.
- Organizar de forma coherente las tareas para el perfeccionamiento de los materiales didácticos y los proyectos de evaluación.

Específicos:

- Definir las necesidades de preparación de los profesores para asumir las tareas de perfeccionamiento.
- Identificar los parámetros que garantizan la integración de los contenidos en el contexto de la Licenciatura en lengua española para no hispanohablantes.
- Obtener resultados concretos en cuanto a los materiales didácticos y los proyectos de evaluación con un enfoque integrador.

Fases del Plan de acción

Fase # 1 Diagnóstico y organización.

Tarea 1. Realizar un encuentro para la presentación del estado actual de los componentes a perfeccionar, discutir el tema y socializar experiencias que ayuden a darle solución. La cuestión inmediata es motivar a los profesores y concientizarlos del impacto que tienen las carencias detectadas en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Lengua y comunicación, la repercusión de dicho resultado de forma horizontal y vertical en el resto de las disciplinas, así como, el impacto que presupone para los resultados generales del proceso docente educativo en la FENHI.

Tarea 2. Aplicar una herramienta de diagnóstico para la identificación de las necesidades de superación de los docentes.

Tarea 3. Jerarquizar la realización de las tareas y organizar los equipos de trabajo y sus líderes. Estos equipos internamente deben socializar sus contactos e identificar las vías y formas en que van a asumir las tareas orientadas.

Tiempo: Estas tareas pueden realizarse en una reunión de trabajo donde también se proponga, entre los profesionales conocidos y accesibles, quienes pueden apoyar en la preparación. Cualquier miembro del colectivo puede comprometerse para realizar la coordinación con los expertos.

Recursos: Los materiales que se emplearon en la identificación del estado actual de los componentes a perfeccionar, la herramienta de diagnóstico, las diferentes vías de contacto de todos los participantes, las propuestas de expertos para asumir la preparación y un acta que recoja los criterios de los participantes.

Responsables: El profesor jefe de la disciplina u otro experto con conocimiento de la situación planteada.

Resultados: En este aspecto se debe compilar la información concreta para darle continuidad al trabajo. Son imprescindibles gestiones como: elaborar una ficha de datos de los participantes donde se recoja además de la información personal, las líneas de investigación y experiencias de trabajo, según esa trayectoria puede apoyar en la preparación del resto del colectivo. Además, identificar las principales dificultades durante la fase, exponer y valorar los resultados y su impacto en el desempeño personal y en el contexto. Exponer las recomendaciones.

Fase # 2 Preparación de los profesores y planificación.

Tarea 1. Exponer los resultados de la herramienta de diagnóstico. Seleccionar y constatar expertos que asuman la preparación de los profesores.

Tarea 2. Impartir la preparación según las necesidades de los profesores.

Tiempo: Se propone inicialmente, planificar dos encuentros sobre cada tema con los expertos. La fecha, horario y modalidad depende de lo acordado entre los participantes. Igual, la ampliación de los encuentros dependerá de las necesidades de preparación de los profesores.

Materiales: Resultados de la validación de la herramienta de diagnóstico, materiales seleccionados para la superación que pueden servir de consulta, materiales que resulten de los encuentros para la superación, tecnología para socializar y archivar la información.

Responsables: Todos los profesores necesitados de la superación. Según acuerde el colectivo de la disciplina podrán ser invitados otros profesores afines, siempre previa coordinación con los expertos que impartirán los temas.

Desde esta fase los profesores participantes se organizarán por equipos, de manera que logren focalizar los aspectos a perfeccionar, articular saberes y aportar desde sus experiencias. Los

responsables de los equipos deberán informar sobre los cambios y reajustes en el transcurso del trabajo.

Resultados: Las actividades de superación serán anexadas al Plan de trabajo metodológico de la disciplina. Se identificarán las principales dificultades durante esta fase, se expondrán los resultados y el impacto para el desempeño personal y profesional. Se expondrán recomendaciones sobre la fase terminada.

Fase # 3 Ejecución

Tarea 1. Trabajo en los componentes a perfeccionar.

La propuesta inicial de ejecución es que se jerarquicen las tareas. Se propone iniciar por la elaboración de materiales didácticos integradores y continuar con los diseños de proyectos de evaluación.

Cada equipo dejará definido cuáles son los pasos a seguir, trazarán estrategias, crearán sus cronogramas de trabajo, identificarán los materiales necesarios y las vías de interacción. El responsable del equipo es el encargado de tramitar esa información al jefe de la disciplina para incluirla como parte del Plan de acción.

Tiempo: Se propone trabajar en la adecuación y elaboración de materiales didácticos integradores durante cuatro semanas, para esa fecha se realizaría un primer corte y se recogerían los resultados.

Materiales: Materiales que resultaron de la fase de preparación, modelos de actividades y de proyectos de evaluación validados por expertos, acceso a la tecnología.

Responsables: Todos los profesores de la disciplina.

Tarea 2. Entrega y validación.

En esta fase se propone que los equipos intercambien los resultados de su trabajo, de manera que las propuestas se sometan a validación. La entrega de los resultados y recogida de observaciones será responsabilidad de los jefes de equipo.

Una vez terminadas las validaciones se propondrá un taller para las discusiones y los posibles cambios.

En esta fase se decidirá si es necesario rehacer los materiales, reorganizar los equipos o cualquier otro acuerdo.

Tiempo: A partir del momento de entrega de los resultados los participantes definirán el tiempo para la validación y las formas para hacer intercambiar los resultados.

Materiales: Se recogerán las propuestas de materiales didácticos y proyectos de evaluación en su primera versión, las observaciones de la validación y los resultados definitivos.

Como parte del Plan de acción se proponen los siguientes equipos de trabajo:

1er año de Licenciatura - Profesores de las asignaturas Lengua y comunicación I y II y de la Práctica preprofesional.

2do año de Licenciatura - Profesores de Lengua y comunicación III y IV, Práctica pre profesional y Curso propedéutico.

3er año de Licenciatura – Profesores de Lengua y comunicación V y VI, Optativa y Curso propedéutico.

4to año de Licenciatura – Profesores de Lengua y comunicación VII y VIII y Curso propedéutico.

Conclusiones

La concientización en los profesores sobre la importancia de la coordinación docente permite unas relaciones interpersonales y profesionales con mayor fluidez, una mejor identificación de dificultades comunes entre asignaturas y la planificación formal o informal para resolverlas.

En el colectivo de la disciplina Lengua y Comunicación fue determinante la aplicación de instrumentos de diagnóstico para identificar los componentes del PEA que necesitaban ser perfeccionados y orientados al enfoque integrador que dispone el Plan de estudios. El trabajo metodológico debe atender las dimensiones teóricas, pedagógicas, científicas y filosóficas que se combinan en la labor del profesor. Así como, servir para satisfacer las necesidades de mejoras de la actividad docente según lo exija el contexto.

La selección e implementación de un plan de acción para la organización del trabajo en los colectivos docentes permite evaluar a corto, mediano y largo plazo la resolución de problemáticas contextualizadas. Los resultados de cada una de las fases del Plan de acción propuesto podrán servir para darle continuidad a los procesos de perfeccionamiento de otros componentes del PEA en la Licenciatura, así como, las experiencias de los profesores de la disciplina Lengua y comunicación pueden ser compartidas en otros colectivos.

Bibliografía

Addine, F. et al. (2007). *Didáctica: teoría y práctica*. Compilación. 2.ª Ed. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Bolarin, M., Moreno, M. y Porto, M. (2013). Coordinación docente e interdisciplinariedad: análisis de su contribución a la adquisición de competencias docentes y discentes. *Revista de Docencia Universitaria*, Murcia. 11 (1) 444-462 <https://dialnet.unirioja.es>

Bolarin, M., Moreno, M. y Martín, M. (2015). De la coordinación docente a la interdisciplinariedad: voces del alumnado. *Revista Docencia e Investigación*, Murcia. Revista UCLM 25 (2) 105-123. <https://ruidera.uclm.es>

- Bolaño Rencurrell, A. (2019). *La elaboración de materiales didácticos para la evaluación de contenidos en etapas parciales*. Taller científico metodológico. (Manuscrito no publicado) Departamento de Lengua y Comunicación, FENHI, Universidad de La Habana.
- Bolaño Rencurrell, A. (2019). *La coordinación en el Proceso Docente Educativo. Una estrategia para el cambio*. Taller científico metodológico. (Manuscrito no publicado) Departamento de Lengua y Comunicación, FENHI, Universidad de La Habana.
- Compilación de conceptos y criterios generales sobre la coordinación docente: Según GDLE; Torrego y Ruiz, 2011; Bolarín y Yus, 2015
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Universidad de La Habana. (2019). *Plan de estudios "E" Lengua española para no hispanohablantes*. Facultad de español para no hispanohablantes. Equipo editorial, Etecé. (2021) Plan de acción. <https://concepto.de/plan-de-accion/>
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. 1.^a Ed. Ediciones Morata. www.terras.edu.ar
- López, J. (2015). *Prólogo. Formación basada en competencias*. 2.^a Ed. Madrid.
- Martín-Peña, M., Díaz-Garrido, E. y Sánchez-López, J. (2015). Coordinación interdisciplinar mediante aprendizaje basado en problemas. Una aplicación en las asignaturas dirección de producción y estadística empresarial. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1), 163-178. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.33.1.179741>
- Martínez, A. (2009). *Las competencias específicas en el título de grado de educación infantil*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. <https://hera.ugr.es>
- Pinzón, N. (2019). de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en Venezuela Dialéctica. *Revista de Investigación Educativa*. s/p. dialectica.upel.iprgr@gmail.com
- Ramos, V., Loor, C., Jerez, D. y Noroña, M. (2023). Integración de contenidos y su vínculo con el aprendizaje significativo en la carrera de ingeniería automotriz. *South Florida Journal of Development*, Miami, v.4, n.5. p. 2186-2196, 2023. <https://ojs.southfloridapublishing.com>
- Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración*. Edición 1^a Colección IDER.
- Sánchez Santamaría, J. (2011). Evaluación de los aprendizajes universitarios: una comparación sobre sus posibilidades y limitaciones en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 4 (1), 40-54 <https://ruidera.uclm.es>
- Sánchez, M. y Galiano, A. (2019). Desarrollo de un equipo docente en la coordinación del profesorado en el ámbito universitario. *ALTERIDAD Revista de Educación*, 14 (1), 98-108 <http://doi.org/10.17163>

- Torrego, L. y Ruiz, C. (2011). La coordinación docente en la implantación de los títulos de Grado. *REIFOP*, 14 (4) <http://www.aufop.com>
- Villacé, M^a y Pontes, B. (2011). *La importancia de la coordinación entre asignaturas y la planificación docente en el desarrollo de competencias en el alumno*. Actas III Congreso internacional “La autogestión del aprendizaje” <https://dialnet.unirioja.es>
- Villasmil, J. e Isea, J. (2007). Plan de acción para el mejoramiento de los talleres ofrecidos en la casa Don Bosco de Valencia: una propuesta. *Revista Laurus*, 13 (25), 263-285. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111479013>